

Guayaquil, Abril 6 del 2018.

Señores
Accionistas de
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CÓNDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CÓNDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2017. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscripto y que se resume en los siguientes aspectos:

Los objetivos trazados por la empresa se están cumpliendo, las que se reflejan en los estados financieros presentados por el contador.

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía ha tenido una utilidad, lo que demuestra que se está haciendo lo correcto con respecto a la administración y oferta de sus servicios, seguimos esforzándonos para que los próximos años estos sean mejores.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,

Héctor Grijalva.
GRIJALVA CORREIA HÉCTOR ANTONIO.
GERENTE GENERAL.